

Memorando Nro. IESS-HG-LA-DA-2021-8755-M

Latacunga, 14 de diciembre de 2021

PARA: Srta. Mgs. Kenia Mariana Ramírez Masache
Subdirectora General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Encargada

Sr. Mgs. Klever Fernando Izurieta Izurieta
Director Provincial de Cotopaxi

ASUNTO: Formulario PARDOC disposición de cumplimiento de las recomendaciones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 contenidas en el informe DPCPX-0022-2021, expediente interno C-2021-18

De mi consideración:

En atención a memorando Nro. IESS-SDG-2021-1113-M de fecha 22 de noviembre de 2021, suscrito por Mgs. Kenia Mariana Ramírez Masache Subdirectora General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – Encargada en el que indica: “*La Contraloría General del Estado efectuó el Examen Especial "a los procesos de contratación y entrega recepción, por la adquisición de insumos y dispositivos médicos, medicamentos, bienes y prestación de servicios, para solventar la emergencia declarada por motivo del covid-19, por el periodo comprendido entre el 16 de marzo de 2020 y el 12 de junio de 2020", signado bajo expediente interno C-2021-18, del Equipo de Seguimiento de la Dirección General.*

En relación a lo indicado, mediante Informe DPCPX-0022-2021, (anexo al presente), constan las recomendaciones 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 dirigidas al Director Administrativo del Hospital Básico-Latacunga que se derivan de la siguiente observación:

Inconsistencias en contrataciones y pago en más en dispositivos médicos. Págs. Inf. 05-48

Con memorandos Nro. IESS-HG-LA-DA-2021-8106-M; IESS-HG-LA-DA-2021-8115-M; IESS-HG-LA-DA-2021-8117-M; IESS-HG-LA-DA-2021-8120-M de fecha 23 de noviembre de 2021, memorando Nro. IESS-HG-LA-DA-2021-8396-M de fecha 02 de diciembre de 2021; la Dirección Administrativa solicitó a las diferentes áreas de acuerdo a sus competencias, se remita el formulario PARDOC, en el que constará la Planificación de la Gestión que cada una de las áreas deba realizar durante el proceso de la implementación.

Con memorando Nro. IESS-HG-LA-F-2021-1350-M de fecha 3 de diciembre de 2021, suscrito por la BQF. Jessica Pahola Casco Rosero, Jefe de Farmacia, en el que indica: “*(...) cabe indicar que el presente PARDOC corresponde a compras de emergencia, sin embargo es menester considerar que lo establecido en la recomendación 1 en cuanto a: "...de que no pueden ser remplazados por otros que tengan la misma utilidad y eficacia, con la finalidad que las adquisiciones vía emergencia se encuentren motivadas..."*, es importante considerar que en el ámbito médico no se puede colocar restricciones en cuanto a la adquisición de medicamentos que presenten alternativas terapéuticas pues en el caso de una emergencia sanitaria se debe considerar tratamientos para la causa principal, para las complicaciones asociadas al desarrollo de la enfermedad y la idiosincrasia del paciente. Al ser una emergencia sanitaria que podría no disponer de tratamientos definidos como sucedió con el COVID-19 no se contaba con protocolos definidos por lo cual se actualizaban constantemente lo que ocasiona la necesidad de contar con sustitutos terapéuticos”.

RECOMENDACIÓN Nro. 1

Con memorando Nro. IESS-HG-LA-F-2021-1350-M de fecha 03 de diciembre de 2021 suscrito por la BQF. Jessica Pahola Casco Rosero Jefe De Farmacia remite formulario PARDOC.

Memorando Nro. IESS-HG-LA-DA-2021-8755-M

Latacunga, 14 de diciembre de 2021

Con Memorando Nro. IESS-HG-LA-CP-2021-1832-M de fecha 06 de diciembre de 2021, suscrito por la Ing. Tatiana Pérez V. Responsable de Compras Públicas remite formulario PARDOC.

RECOMENDACIÓN Nro. 2

Con memorando Nro. IESS-HG-LA-E-2021-6070-M de fecha 13 de diciembre de 2021 suscrito por la Lcda. Fanny Herrera T. Jefe de Enfermería, en el que anexa formulario PARDOC.

RECOMENDACIÓN Nro. 3 y 7

En cumplimiento se remite formulario PARDOC, en el que se describe las acciones a cumplir por parte de los miembros de las Comisiones Técnicas en proceso de compras por emergencia.

RECOMENDACIÓN Nro. 4

Con memorando Nro. IESS-HG-LA-DA-2021-8138-M de fecha 24 de noviembre de 2021, suscrito por la Abg. Elsa María Simón D. Abogada de esta Casa de Salud, quien indica: "(...) JUSTIFICACION DE CUMPLIMIENTO: Para demostrar el cumplimiento de esta recomendación; se adjunta los contratos elaborados por esta área legal; donde se puede evidenciar que en la cláusula de objeto de contratación, se describe los puntos que trata sobre las especificaciones técnicas requeridas por cada área, al igual que los servicios y productos esperados.

De igual manera en la cláusula que se describe el valor del contrato, se desarrolla en cada cuadro de precios, las especificaciones técnicas o términos de referencias requeridos por esta Casa de Salud; y los ofertados es decir a su vez aprobados por los delegados responsables de la etapa precontractual para la aceptación y calificación de oferta.

Se anexa 05 ejemplares de diferentes objetos de contratación para su revisión y validación (...)"

RECOMENDACIÓN Nro. 5.

Con memorando Nro. **IESS-HG-LA-LC-2021-0688-M de fecha 30 de noviembre de 2021, suscrito por la** Lcda. Adriana Targelia Ramírez Jiménez Licenciada en Laboratorio Clínico – Administradora de Contrato quien remite el formulario PARDOC y documentación de sustente.

Con Memorando Nro. IESS-HG-LA-LC-2021-0695-M de fecha 01 de diciembre de 2021, suscrito por el Lcdo. Manuel Francisco Panimboza Saquina Licenciado en Laboratorio Clínico – Administrador de Contrato

Con memorando Nro. IESS-HG-LA-LAP-2021-0168-M de fecha 06 de diciembre de 2021, suscrito por la Lcda. Monserrat De Los Ángeles Zambonino Vargas Encargada de Laboratorio de Anatomía Patológica – Administradora de Contrato; quien adjunta PARDOC.

Con memorando Nro. IESS-HG-LA-M-2021-0382-M de fecha 01 de diciembre de 2021, suscrito por Sr. Santiago Daniel Bedon Bassante, Apoyo en el área de Mantenimiento- Administrador de Contrato, quien adjunta PARDOC

Con memorando Nro. IESS-HG-LA-USS-2021-0305-M de fecha 02 de diciembre de 2021, suscrito por el Ing. Patricio Lomas L. Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional - Administrador de Contrato quien adjunta matriz PARDOC y más documentos habilitantes

Memorando Nro. IESS-HG-LA-DA-2021-8755-M

Latacunga, 14 de diciembre de 2021

RECOMENDACIÓN Nro. 6

Con memorando Nro. IESS-HG-LA-JF-2021-0981-M de fecha 10 de diciembre de 2021, suscrito por el Ing. Andrés Santiago Zambrano V. Jefe del Departamento Financiero en el que adjunta el formulario PARDOC.

Dando cumplimiento a lo solicitado, adjunto al presente me permito remitir el formato PARDOC correspondiente a cada una de las recomendaciones contenidas en el expediente interno Nro. C-2021-18 del informe DPCPX-0022-2021.

Particular que comunico para los fines pertinentes. Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Cecilia Maricela Viteri Tinajero
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL GENERAL - LATACUNGA,
ENCARGADA**

Referencias:

- IESS-SDG-2021-1113-M

Anexos:

- iess-hg-la-da-2021-7215-m0198840001637094535.pdf
- dpcpx-0022-2021_c2021-18.part2.rar
- dpcpx-0022-2021_c2021-18.part1.rar
- iess-hg-la-f-2021-1350-m.pdf
- pardoc_r_1_farmacia.xls
- iess-hg-la-cp-2021-1832-m.pdf
- pardoc_r_1_cp.xls
- iess-hg-la-e-2021-6070-m.pdf
- rec_2_c-2021-180680628001639434304.xls
- iess-hg-la-da-2021-8341-m.pdf
- iess-hg-la-da-2021-8633-m0364863001639434401.pdf
- iess-hg-la-da-2021-8728-m.pdf
- fichas_de_calificacion0161744001639434402.xls
- acta_de_calificacion_proceso0509914001639434402.doc
- iess-hg-la-dm-2021-3725-m.pdf
- iess-hg-la-da-2021-8138-m.pdf
- 041_contrato_fungible.pdf
- 042_contrato-.pdf
- 051_metformina.pdf
- 056_contrato_metotrexato_solido_oral_2,5_mg.pdf
- 059_contrato_papel_electro.pdf
- pardoc_r_4.rar
- iess-hg-la-lc-2021-0688-m.pdf
- correos_enviados_a_la_empresa_0656793001639434602.pdf
- iess-hg-la-lc-2021-0008-o0123766001639434603.pdf
- iess-hg-la-lc-2021-0009-o0488931001639434603.pdf
- pardoc_r_5.xls
- iess-hg-la-lc-2021-0695-m.pdf
- 53081005390980016383905000444843001639434691.pdf
- captura_de_fin_de_proceso0806132001639434691.pdf

Memorando Nro. IESS-HG-LA-DA-2021-8755-M

Latacunga, 14 de diciembre de 2021

- dnpl-s~1.pdf
- documentos_acta_entrega_cur_de_pago0642797001639434692.pdf
- factura0085079001639434693.pdf
- inf_deleg_gases_25-signed_(1)0484161001639434693.pdf
- informe_de_administrador0901844001639434693.pdf
- orden_compra_compressed-comprimido0348426001639434694.pdf
- vt_uio-201022-000355_ingreso_cobas_b221_hjca0847334001639434694.pdf
- pardoc_r_5_l_clinico.xls
- iess-hg-la-m-2021-0382-m.pdf
- rec_5_c-2021-18_(1)0321395001639434738.xls
- iess-hg-la-uss-2021-0305-m.pdf
- rec_5_a_c_ing_lomas0019268001639434825.xls
- certificado_empresa_ruc_(6)-glomedical0504651001639434825.pdf
- contr_bmt_part10992719001639434825.rar
- contr_bmt_part20642789001639434826.rar
- contr_bmt_part30184546001639434827.rar
- cur_9600518568001639434827.pdf
- delegada_tecnica_listo___-signed0885339001639434827.pdf
- factura_glomedical0274753001639434828.pdf
- garantía_tecnica_ies_latacunga_repuestos_oct-signed0628466001639434828.pdf
- hbltga-034-2020_acta_entrega_y_recepcio_bmt_yaa-signed_(2)___-signed_(1)0710610001639434889.pdf
- informe_administrador_bmt-signed0151387001639434890.pdf
- informe_de_conformidad_esterilizador-signed_(1)0561267001639434890.pdf
- it2021-001-1215-5130178_esterilizador_ies_latacunga0953925001639434890.pdf
- solicitud_de_pago_ies-hg-la-uss-2021-0269-m_(1)0342523001639434891.pdf
- verificacion_de_ingreso_de_informacion_contractual_en_el_portal_soco0736486001639434891.pdf
- iess-hg-la-lap-2021-0168-m.pdf
- pardoc_r_5_lab_patología.xls
- iess-hg-la-jf-2021-0981-m.pdf
- rec_6_c-2021-18_(1)0820978001639434953.xls

Copia:

Sra. Ing. Dolores Raquel Campaña Peñaherrera
Ingeniera Civil - Hospital General Latacunga

dc